

CIRCULAR 76 DE 2018

(abril 25)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN, COORDINADORES MISIONALES, COORDINADORES ACADÉMICOS, COORDINADORES DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, COORDINADORES ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: Registro de Información de Distribución Ocupacional en la Web de Costos primer semestre del 2018, Sistema de Información Nacional de Costos del SENA-SINC.

Con el fin de realizar el registro de la distribución ocupacional en el Sistema de Información Nacional de Costos del SENA para el primer semestre de la vigencia 2018, La Dirección de Planeación y Dirección Corporativo, ha dispuesto el aplicativo "Web de Costos" con link <http://costosweb.sena.edu.co/login.aspx>, que será habilitado a partir del día 1 hasta el 15 de Mayo del 2018 como fecha máxima, periodo en el cual los representantes de los equipos de trabajo delegados por el director regional o subdirector de centro deben ingresar y diligenciar la información solicitada, de acuerdo a las siguientes instancias:

En primera instancia se requiere que los Directores Regionales y Subdirectores de Centros ingresen al módulo "Seleccionar Representantes De Equipo", allí deben realizar la asignación de los representantes de los equipos de trabajo que están a su cargo.

En segunda instancia, los representantes que fueron designados deben acceder al aplicativo con su cuenta de correo institucional, ingresando al módulo "Verificar Integrantes De Equipo" en el cual deben realizar los cambios que sean necesarios para confirmar la composición del equipo. Para facilitar el diligenciamiento de la información, en el aplicativo se consolidaron los usuarios que potencialmente conforman los equipos de trabajo, datos que fueron extraídos de los aplicativos institucionales. En casos excepcionales en los que no se encuentre un usuario, favor diligenciar el formato de creación de usuarios para que desde la Dirección General se haga el correspondiente registro.

En la tercera instancia, se desarrolla al ingresar al módulo "Diligenciar Formularios" donde se realiza el registro de la distribución ocupacional. Con el fin de facilitar el diligenciamiento, cada formulario cuenta en la parte superior con un instructivo que contiene la metodología para el registro de los mismos.

La Dirección de Planeación y Dirección Corporativo, por intermedio del Grupo de Gestión de Costos, estará permanentemente atenta para asesorar, resolver inquietudes y suministrar la información que se requiera por medio del asesor de costos designado, de conformidad con la relación que se envía en el archivo anexo 1.

Igualmente, se ha dispuesto de una GUIA PARA EL CÁLCULO Y DISTRIBUCION DE LOS COMPONENTES DEL COSTO que se encuentra en la página Compromiso, en los documentos del proceso Dirección Estratégico.

Se recuerda que los Directores Regionales, Subdirectores de Centro y coordinadores misionales tienen acceso a módulos adicionales que permiten realizar trazabilidad de información

relacionada con Instructores, Elementos de Consumo y Viáticos los cuales proporcionan información respecto al comportamiento de las variables de costo, que son insumo en el procesamiento de costos y que conllevaran al uso eficiente de los recursos que sean asignados a sus dependencias para realizar una acertada toma de decisiones.

Sea este el espacio para agradecer a los Delegados de Costos en todas las Regionales y Centros de Formación, por su labor de facilitadores en el proceso de comunicación. De igual manera, extender el agradecimiento a los Directores, jefes y coordinadores de los equipos de trabajo, a quienes invitamos continuar en esta nueva fase con el mismo compromiso y apoyo.

Solicitamos hacer extensiva esta Circular a todos los Coordinadores de Grupos, Líderes de Procesos y demás colaboradores de su dependencia.

Coordialmente,

Iván Ernέsto Rojas Guzmán

Director de la Direcci3n de Planeaci3n y Direccionamiento Corporativo

<Para consultar la versi3n original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0076_2018.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jur3dico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

3ltima actualizaci3n: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

